



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA ADMINISTRATIVA
19 ABR 2011

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 121 - 2011

19 ABR. 2011.

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el Informe N° 115 -2011/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML

CONSIDERANDO:

Que, por el informe de visto la Sub Gerencia de Personal, informa que la servidora Doña Rosa Zamora Guevara de Granados, adscrito al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, ha fallecido el 14 de Abril de 2011, estando incurso en la causal de extinción de la relación laboral prevista en el inciso a) del Artículo 16 del D. S. 003-97-TR;

Que, en consecuencia se debe proceder a cesar definitivamente a la precitada trabajadora con el consiguiente pago de sus beneficios sociales que le corresponden;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente de Administración;

De conformidad con el dispositivo legal antes mencionado y la ordenanza 758;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CESAR a partir del 14 de Abril de 2011, por causal de fallecimiento a Doña Rosa Zamora Guevara de Granados, dándole las gracias póstumas por los servicios prestados a la Institución.

ARTICULO SEGUNDO.- Practíquese la liquidación de su Beneficios Sociales que conforme a ley le corresponde;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

623

